



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 11 de Abril de 2022.

Sres.

PRESENTE

Ref.: Expediente N° 3966/425-PI-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

<u>Servicio para arreglo y mantenimiento</u>			
<u>ITEM</u>	<u>VEHICULO</u>	<u>DETALLES</u>	<u>CANTIDAD</u>
1	RAM 2500 SLT 4x4 HEAVY DUTY, Dominio GVU-809	Batería 12x90 tipo Bosch	2
		Cambio de aceite sintético	12 litros
		Filtro de aceite WO680	1
		Filtro de aire FAP9085 ALTO	1
		Filtro de combustible FCD651	1
		Limpieza de tanque de combustible	
		Limpieza de inyectores	

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 19 de Abril de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, **marca de los productos**, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por la DGR
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.